

“2020, año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 08 de Octubre de 2020
Oficio No. 701/3340/2020

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y REDICIÓN DE CUENTAS**

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Piso 2, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco.

PRESENTE

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3108/2020, por el cual solicita que, se informe sobre el avance programático-presupuestal en materia de Igualdad de Género, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

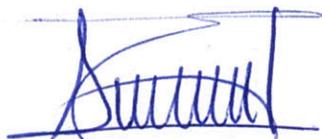
Al respecto, le envié la información en archivo Excel y Pdf al correo electrónico trimestralcdmx2020@gmail.com correspondiente al tercer trimestre (Enero-Septiembre 2020) de la **Fiscalía General de Justicia**.

Lo anterior con la finalidad de que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México remita al Congreso el Informe de Avances Programáticos-Presupuestal en Materia de Igualdad de Género.

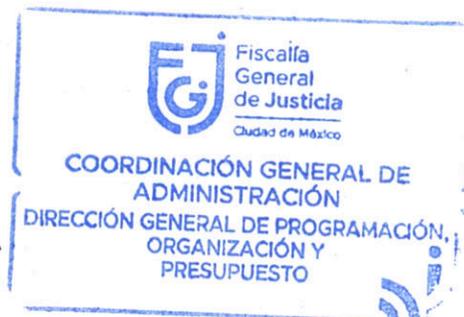
No omito señalar que se ha enviado copia a la Secretaría de las Mujeres.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
EL DIRECTOR GENERAL**



C.c.c.e.p. Psic. Ingrid A. Gómez Saracibar. - Secretaria de las Mujeres - dirgeneralinmujeresdf@gmail.com - Presente.
Mtra. Laura Ángeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ. - cga_ccep@fgjcdmx.gob.mx - Presente
C. Carlos A. Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. - dgpop_dpp@fgjcdmx.gob.mx - Presente

Volante: dgpop 7920/2020

LAES/CAR/AYD

Av. Coyoacán 1635 Edif. B, Planta Alta,
Colonia Del Valle Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03100, Ciudad de México.
Tel. 5200 9606

40 A0 00 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Titular:



Mtra. Laura Ángeles Gómez
Coordinadora General de Administración

Responsable:



Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

Fecha de elaboración: 08 de octubre 2020

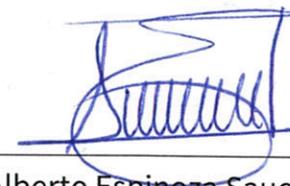
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
MPP	MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
IG	INDICADORES DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-IG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
APP-IG	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	
TOTAL		6		6	6	

Titular: _____



Mtra. Laura Ángeles Gómez
Coordinadora General de Administración

Responsable: _____



Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FI-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Mujeres y niñas víctimas de violencia	1-P001-1-2-4-003	Brindar Atención Integral, Multidisciplinaria y Servicios de especialidad a Mujeres y Niñas Víctimas de Delitos Violentos.	Atención integral, multidisciplinaria y servicios de especialidad para las mujeres cuyos derechos fundamentales hayan sido violentados.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia constituye una grave violación a los derechos humanos, y sus consecuencias afectan tanto a las mujeres que la sufren como a las niñas bajo su cargo, a la comunidad y en ocasiones al entorno laboral en donde se presenta. Las estadísticas indican que la violencia de género tiene efectos en la reducción de los días de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva; de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares (ENDIREH,2011), la Ciudad de México ocupa el tercer lugar en el porcentaje de incidencia de violencia contra las mujeres, y en primer lugar en violencia comunitaria; asimismo, con base en los resultados de las estadísticas que lleva el Sistema de Auxilio a Víctimas de esta Fiscalía, se muestra una mayor propensión de victimización hacia las mujeres y niñas de conductas delictivas dentro de la sociedad. La importancia de atender y combatir la violencia contra las mujeres, particularmente cuando ésta se comete en razón de género, a través de leyes y políticas públicas, tendentes a reducir la brecha de desigualdad entre Hombres y Mujeres, que posibiliten frenar la discriminación que históricamente éstas han sufrido. Para el 2020, la Fiscalía General de Justicia ha seguido pugnando por brindar una atención cada vez más integral a las mujeres y niñas que por alguna razón socioeconómica o cultural han sido violentadas en su integridad física o psicológica convirtiéndolas en víctimas vulnerables.

Situación actual de las mujeres: La FGJ trabaja en la atención integral de las mujeres y niñas menores de 12 años que son por lo general víctimas de todos tipos y modalidades de violencia.

Situación actual de los hombres: En el Sistema de Auxilio a Víctimas se brinda atención a varones involucrados como víctimas en un hecho violento, siendo significativo que los delitos cometidos en su agravio son en un rango de edad de 62 años para delitos violentos en general, mientras que en Violencia

Problemática: Se incrementa el número de casos donde las mujeres han sido violentadas, derivado de estereotipos socioculturales.

Causas: Discriminación por condición de género; 2) Construcción sociocultural de las relaciones entre mujeres y hombres, basada en una educación tradicional que legitima la violencia contra las mujeres y 3) Desigualdad de oportunidades de desarrollo entre hombres y mujeres, entre otras causas.

Efectos: Daños psicológicos, físicos y restricciones al acceso de sus derechos con condiciones de equidad de Género.

Objetivo de Género: Instrumentar acciones estratégicas y de especialidad que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y niñas víctimas de violencia a través del reconocimiento y disfrute de sus Derechos Humanos para el acceso a una vida libre de violencia

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Atención	Acción	Personas	16,680	14,391	10,875,983.02	6,903,644.87	Durante el período, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para mejor la atención, se amplían los servicios y se acercan a la Ciudadanía, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; además tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, los cuales atendieron en su totalidad a 14,391 personas. Adicionalmente, en específico, los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para la mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia; actualmente se cuenta con material de apoyo didáctico, así como, con áreas que resguarden la seguridad de las víctimas en el proceso de atención. Con los tres Centros se puede brindar atención multidisciplinaria a un total de 11,128 mujeres. Bajo este esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art. 69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI 728 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					TOTAL
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	16,680		224	941	12,562	664	14,391	
Hombres	0		0	0	0	0	0	
TOTAL	16,680		224	941	12,562	664	14,391	



IG INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO : MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

Nombre del Indicador (4)	Objetivo de Género (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida PP (11)	Linea Base (12)	Meta Programada al Periodo (13)	Meta Alcanzada al Periodo (14)
Porcentaje de mujeres y niñas víctimas de violencia atendidas.	Instrumentar acciones estratégicas y de especialidad que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y niñas víctimas de violencia a través del reconocimiento y disfrute de sus Derechos Humanos para el acceso a una vida libre de violencia	Fin (Debido a que las acciones se inscriben dentro del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018).	Estratégico	(Mujeres y niñas víctimas de violencia / Meta programada al periodo) x 100	Eficiencia (14,391/16,680) X 100=86.3%	Trimestral	Persona	112.1%	16,680	14,391





ECG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado.
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO CORRIENTE	10,875,983.02	6,903,644.87	6,903,644.87	6,903,644.87	(3,972,338.15)	0.00	
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Para el período que se reporta, no existe variación alguna. B) Para el período que se reporta, no existe variación alguna.
2000	2,413,355.00	1,773,857.53	1,773,857.53	1,773,857.53	(639,497.47)	0.00	La variación que presenta, se debe principalmente a que se tiene disponibilidades por el concepto de combustibles, lubricantes y aditivos, derivado de los descuentos realizados por el proveedor del contrato consolidado de combustible, así como también como productos alimenticios y bebidas. A) Para el período que se reporta, no existe variación alguna. B) Para el período que se reporta, no existe variación alguna.
3000	5,462,628.00	3,129,787.31	3,129,787.31	3,129,787.31	(2,332,840.69)	0.00	La variación que se presenta, se debe principalmente a los pagos que se tienen pendientes para la contratación de los servicios de energía eléctrica y agua potable, así como los de telefonía tradicional; servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de Información; Servicios de capacitación, de apoyo administrativo y fotocopiado, de vigilancia; seguro de bienes patrimoniales y otros gastos por responsabilidades, lo anterior derivado de que son pagos Centralizados los cuales se están en espera de las facturas para realizar el pago. A) Para el período que se reporta, no existe variación alguna. B) Para el período que se reporta, no existe variación alguna.
4000	3,000,000.02	2,000,000.03	2,000,000.03	2,000,000.03	(999,999.99)	0.00	La variación que se presenta, se deriva principalmente de la elaboración del convenio específico de colaboración con las Instituciones sin fines de lucro, donde se determinó programar los pagos de manera bimestral y no mensual como se había programado. A) Para el período que se reporta, no existe variación alguna. B) Para el período que se reporta, no existe variación alguna.
TOTAL URG	10,875,983.02	6,903,644.87	6,903,644.87	6,903,644.87	(3,972,338.15)	0.00	





APP-IG AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

EJE	AREA FUNCIONAL (PP-FI-F-SF-AI)	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
1	P001-1-2-4-003	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres	Acción	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) =(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) =(14/13)*100	IARCM (%) =(11/17)*100
0.00	16,680	14,391	86.3	0.00	10,875,983.02	6,903,644.87	6,903,644.87	6,903,644.87	63.48	135.9

Objetivo de Género:

Instrumentar acciones estratégicas y de especialidad que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y niñas víctimas de violencia a través del reconocimiento y disfrute de sus Derechos Humanos para el acceso a una vida libre de violencia.

Acciones de Género Realizadas:

Durante el período, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para mejorar la atención, se amplían los servicios y se acercan a la Ciudadanía, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; además tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, los cuales atendieron en su totalidad a 14,391 personas. Adicionalmente, en específico, los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para la mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia; actualmente se cuenta con material de apoyo didáctico, así como, con áreas que resguardan la seguridad de las víctimas en el proceso de atención. Con los tres Centros se puede brindar atención multidisciplinaria a un total de 11,128 mujeres.

Bajo este esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art. 69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI 728 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.'

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Se presenta un cumplimiento del 135.92% derivado a que, los Centros de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de México con sede en las Alcaldías de Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y en el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVS), ha aumentado la violencia al interior de los hogares con respecto al mismo periodo del año pasado, lo anterior por el confinamiento por la alerta sanitaria del COVID-19, resultando un incremento en el número de atenciones en el servicio que brindan estos Centros, toda vez que las mujeres que son víctimas de violencia acuden a estos Centros de Justicia buscando sentirse seguras en espacios de calidez aprovechando los recursos humanos y materiales con los que cuentan los distintos Centros de Atención.





EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período: Enero-Septiembre 2020

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA O PUESTO	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
	FGJCDM	FGJCDM	FGJCDM
ESTRUCTURA	410	584	994
SECRETARIO	1	0	1
COORDINADOR GENERAL "B"	4	4	8
COORDINADOR GENERAL "A"	1	7	8
DIRECTOR GENERAL "B"	13	28	41
FISCAL "B" PGJCDMX	1	0	1
DIRECTOR GENERAL "A"	4	16	20
DIRECTOR EJECUTIVO "B"	1	0	1
DIRECTOR EJECUTIVO "A"	0	1	1
DIRECTOR "B"	30	39	69
DIRECTOR "A"	8	4	12
COORDINADOR "B"	2	2	4
SUBDIRECTOR "B"	5	9	14
SUBDIRECTOR "A"	75	86	161
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "B"	0	3	3
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"	30	55	85
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	0	1	1
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"	68	77	145
ENLACE "B"	148	211	359
ENLACE "A"	19	41	60
BASE	6,163	7,991	14,154
AUXILIAR DE ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	1	1
OFICIAL SECRETARIO DEL M.P.	1	0	1





EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período: Enero-Septiembre 2020

ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~F~	1	1	2
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~C~	1	0	1
AUXILIAR "A"	5	2	7
MEDIADOR DEL NSJP	1	0	1
LIDER COORD. DE PROYECTOS "C" (DE BASE)	1	0	1
LIDER COORD. DE PROY. "A"	2	0	2
LIDER COORDINADOR (DE BASE)	0	1	1
MEDICO GENERAL	14	3	17
PSICOLOGO CLINICO	26	4	30
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	10	0	10
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA	6	1	7
RECEPCIONISTA EN MODULO DE INFORMACION	1	0	1
ENLACE-C DE BASE	0	1	1
SUBDIRECTOR DE AREA "A" BASE	1	0	1
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "C" (BASE)	0	1	1
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	1	0	1
ENLACE "C"	2	1	3
PROF. EJEC. DE SERVS ESPECIALIZ.(BASE)	1	0	1
PROF. DICT. DE SERVS ESPECIALIZADOS	0	1	1
ENLACE "A" (BASE)	0	1	1
PROFESIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1	0	1
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "L"	0	2	2
ASISTENTE ESPECIALIZADO PGJ	101	65	166
PROFESIONAL EN INFORMATICA	0	2	2
ADMINISTRATIVO TECNICO OPERACIONAL	34	37	71
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	58	54	112
ANALISTA PROG. DE SIST. ESP. DE COMPUTO	0	1	1
SECRETARIA DE LA OFICNA DE SPS-33	0	1	1
ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS	1	0	1
ADMINISTRADOR ESP.DE SISTEMAS OPERATIVOS	1	1	2
ADMINISTRATIVO "D"-ESCALAFON DIGITAL	0	1	1
ANALISTA DE PROYECTOS	29	23	52
ANALISTA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	1	0	1
COORD. DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS	2	0	2
JEFE DE SECCION	6	7	13
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	3	5	8
JEFE DE OFICINA	50	49	99



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ANALISTA PROFESIONAL	1	1	2
AUXILIAR DE PROYECTOS	7	4	11
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	1	1	2
ABOGADO	0	1	1
ANALISTA ADMINISTRATIVO	2	1	3
ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	0	6	6
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	1	3
AUXILIAR DE SERVICIOS	7	3	10
AYUDANTE DE SERVICIOS	0	1	1
OPERADOR DE TERMINAL DE TELEPROCESO	0	1	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	1	2	3
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "L"	0	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ	0	1	1
MEDICO GENERAL	7	12	19
PSICOLOGO CLINICO	19	3	22
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	8	0	8
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "L"	2	3	5
ASISTENTE ESPECIALIZADO PGJ	37	30	67
PROFESIONAL EN INFORMATICA	1	2	3
ADMINISTRATIVO TECNICO OPERACIONAL	22	13	35
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	56	17	73
ANALISTA PROG. DE SIST. ESP. DE COMPUTO	1	0	1
SECRETARIA DE LA OFICNA DE SPS-33	3	0	3
ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS	1	0	1
ADMINISTRADOR ESP.DE SISTEMAS OPERATIVOS	20	0	20
ADMINISTRATIVO "D"-ESCALAFON DIGITAL	1	0	1
ANALISTA DE PROYECTOS	11	5	16
ANALISTA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5	0	5
JEFE DE SECCION	1	2	3
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	9	0	9
ADMINISTRATIVO "C"-ESCALAFON DIGITAL	7	0	7
JEFE DE OFICINA	27	11	38
JEFE DE OFICINA DE TRABAJO SOCIAL	2	0	2
TECNICO ESPECIALIZADO	2	0	2
ADMINISTRATIVO "B"-ESCALAFON DIGITAL	2	0	2
ANALISTA PROFESIONAL	9	0	9
AUXILIAR DE PROYECTOS	3	1	4



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

REVISOR TECNICO	2	0	2
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	1	0	1
ADMINISTRATIVO "A"-ESCALAFON DIGITAL	9	0	9
ANALISTA ADMINISTRATIVO	1	0	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1
AUXILIAR DE SERVICIOS	14	0	14
ASISTENTE ESPECIALIZADO PGJ *	459	361	820
PROFESIONAL EN INFORMATICA *	34	29	63
TRABAJADOR SOCIAL SERVICIOS LEGALES *	8	2	10
ADMVO. TECNICO OPERACIONAL P.G.J. DEL DF *	90	67	157
COORD. TEC. DE PROYECTOS P.G.J. DEL DF. *	1	2	3
SUPERVISOR DE SIST. ADMINISTRATIVOS "E" *	1	2	3
ADMVO. OPERACIONAL P.G.J. DE LA CDMX *	27	46	73
ANAL. PROG. SIST. ESPDO. DE COMPUTO *	5	7	12
ASESOR TECNICO DE LA P.G.J. DE LA CDMX *	0	1	1
SECRETARIA DE LA OFICINA DE SPS-33 *	13	2	15
ADMINISTRADOR ESP. DE SIST. OPERATIVOS *	64	64	128
ANALISTA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES *	5	11	16
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA *	35	8	43
JEFE DE OFICINA *	37	43	80
TECNICO ESPECIALIZADO *	4	6	10
TRABAJADORA SOCIAL "D" *	12	1	13
ANALISTA PROFESIONAL *	50	59	109
REVISOR TECNICO *	2	4	6
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA *	14	7	21
TEC. OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACION *	3	2	5
ANALISTA ADMINISTRATIVO *	27	31	58
ANALISTA DE INFORMACION *	1	1	2
ANALISTA ESPECIALIZADO *	6	2	8
CHOFER DE SPS-33 *	0	1	1
JEFE DE SECCION *	2	0	2
AUXILIAR DE PROGRAMADOR *	1	0	1
AYDTE. DE SERVICIOS *	142	128	270
OPERADOR DE COMPUTADORAS *	3	6	9
PROGRAMADOR *	1	2	3
TECNICO EN COMPUTACION *	1	2	3
TRABAJADORA SOCIAL *	3	1	4



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO *	3	0	3
SUPERVISOR *	0	1	1
ENCARGADO DE BODEGA "B" DEL NSJP *	14	6	20
ENCARGADO DE BODEGA "A" DEL NSJP *	18	17	35
PSICOLOGO EN MEDIACION DEL NSJP *	38	10	48
AUXILIAR DE BODEGA "B" DEL NSJP *	9	17	26
AUXILIAR DE BODEGA "A" DEL NSJP *	36	28	64
TRABAJADOR SOCIAL EN MEDIACION DEL NSJP *	47	21	68
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~G~ *	180	223	403
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~F~ *	62	101	163
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~E~ *	59	78	137
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~D~ *	83	195	278
NOTIFICADOR PGJ CDMX *	6	21	27
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~C~ *	55	56	111
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~B~ *	48	44	92
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~A~ *	54	58	112
OFICIAL SECRETARIO DEL M. PUBLICO *	1063	777	1840
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO *	899	802	1701
AGENTE DE M.P. SUPERVISOR *	236	330	566
PERITO EN JEFE SUPERVISOR DE ZONA *	8	22	30
PERITO PROFESIONAL O TECNICO *	562	615	1177
PERITO SUPERVISOR *	13	27	40
PERITO EN JEFE *	2	18	20
PERITO C *	0	1	1
AGENTE DE LA POLICIA DE INVESTIGACION *	474	2483	2957
JEFE DE GRUPO POLICIA DE INVESTIGACION *	32	267	299
COMANDANTE POLICIA DE INVESTIGACION *	6	102	108
COMANDANTE JEFE POLICIA DE INVESTIGACION *	4	69	73
JEFE DE U. DE LA POLICIA JUDICIAL DEL DF *	0	2	2
AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL DF *	1	8	9
ASESOR JURIDICO SUPERVISOR DEL NSJP *	6	16	22
FACILITADOR *	60	33	93
ORIENTADOR JURIDICO EN MAO DEL NSJP *	112	85	197
ASESOR JURIDICO DEL NSJP *	135	103	238
ORIENTADOR UNIDAD DE MEDIACION DEL NSJP *	59	35	94
AUX. EN PROCED. DE JUSTICIA ALTERNATIVA *	62	33	95
HONORARIOS	80	57	137



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período: Enero-Septiembre 2020

PROF. EN CARRERA INGENIERIA Y DISEÑO-PR	2	2	4
PROF. EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "B"	5	9	14
TECNICO OPERADOR-PR "A"	53	30	83
ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "C"	5	1	6
ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "C"	8	5	13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "A"	7	10	17
EVENTUALES	-	-	-
	0	0	0
	0	0	0
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS	6,653	8,632	15,285

* SE CONSIDERO A TODO EL PERSONAL SUSTANTIVO, ADMINISTRATIVO Y DEL NSJP DENTRO DEL RUBRO DENOMINADO "BASE", TODA VEZ QUE EL FORMATO NO CUENTA CON DICHS RUBROS.

